

## **EL MINISTRO QUE “NO PEGÓ” EN EL SECTOR SALUD**

Por: Germán Fernández Cabrera – Febrero 25 de 2013

Vicepresidente de Asuntos Gubernamentales – Federación Médica Colombiana

Presidente - Colegio Médico de Bogotá y Cundinamarca

Para la personalidad presumida y altisonante del ministro Alejandro Gaviria, acostumbrado, además, a hablar “ex cátedra” ante los estudiantes universitarios, ha de haber sido muy duro conocer los resultados de la encuesta anual que Invamer Gallup y la Revista Dinero realizaron para identificar la evaluación de los empresarios colombianos sobre la gestión del Gobierno. La encuesta de este año contó con la participación de 200 presidentes, vicepresidentes y gerentes de importantes empresas.

En la pesquisa de opinión, (Revista “Dinero”, 22 de febrero de 2013, páginas 46 - 54), el antes bien ponderado Ministro de Salud termina, entre todos los ministros del gabinete, en la cola, con una lamentable calificación de 2,72 (sobre 5), lo que refleja el deterioro de imagen que ha venido generando su gestión en la opinión calificada.

La encuesta no hace referencia al sentir que del citado excatedrático se tiene entre los diferentes actores del sector de la salud, ni mucho menos entre el público en general, quien padece cotidianamente las angustias del fracasado sistema de salud. Si lo hiciera, esa precaria calificación bajaría mucho más.

A lo anterior se suman las fricciones que se generaron la semana pasada entre los diferentes ministros, las cuales tuvieron que ser zanjadas por el Ministro Cárdenas, quien definió ante la opinión la prioridad que el Gobierno le daría a la reforma a la salud en el Congreso.

La precariedad de la situación del ministro Gaviria llegó hasta el punto que en los pasillos del Palacio de Nariño y en los mentideros políticos cercanos a la Presidencia de la República se estaba contemplando la posibilidad de enviarlo, prontito, a engrosar una lista para el futuro Congreso, para darle una salida digna y, con otra cara, asumir el Gobierno, la grave situación de la salud, que de no resolverse afectará muy seriamente la imagen del Presidente Santos en la expectativa de su reelección.

En esta lábil condición, el Ministro decidió jugarse la carta de cambiar su imagen y publica entonces, el día lunes 25 de febrero, por todos los medios de comunicación, un avance sobre lo que él y el Gobierno Nacional

proponen será el nuevo Sistema de Salud. Y cambia, otra vez, como lo hace a menudo, su discurso, esta vez tomando algunos de los elementos conceptuales que viene exponiendo, desde hace tiempo, el conjunto del movimiento nacional por la salud, para redecorar su propuesta.

En el discurso que difundía hasta hace dos semanas, el Ministro empleaba todas sus fuerzas en mantener y sostener a toda costa y a todo costo a las EPS. Les reajustó la UPC a las EPS del Régimen Subsidiado, sin medidas adicionales para que ese reajuste llegara a los prestadores de los servicios, de hecho apalancando financieramente a los defraudadores de la salud y dejando a clínicas y hospitales “mirando un chispero”. Permitted reajustes insólitamente altos en las tarifas de la medicina prepagada afectando a quienes buscaban un mejor servicio de salud. Quería limitar el derecho constitucional a la tutela como medio de defensa de la población, colocando adicionales trabas administrativas para acceder al procedimiento. Defendía la integración vertical y buscaba ampliarla dándole a las EPS el primer nivel de atención, además de las actividades de Promoción y Prevención cuyos recursos ya manejan. Quería fortalecer el aseguramiento privado en toda la extensión del régimen contributivo a expensas del aseguramiento social que consagra la Constitución Política.

Ahora, con las congojas que le generan las malas calificaciones de las encuestas, modifica su discurso, toma algunos elementos prestados del movimiento social por la salud y con un nuevo antifaz veneciano nos propone como temas cardinales de la reforma:

Uno, que se les cambiará de nombre a las EPS y se les modificará su función como administradoras de los recursos. Ahora serán “operadores de salud”, entidades que conformarán las redes de prestadores, ordenarán los pagos y, además, podrán tener integración vertical en el primer nivel de atención. A la pregunta de “¿Cuál será el nuevo incentivo económico de esas EPS que se vuelven agentes administradores de la salud? Responde: “No son muy diferentes a los de las EPS actuales. Cada año se hace un corte de cuentas para cada uno de ellos, se calculan los resultados y se liquidan las utilidades o, en caso de pérdida, se acude a una reserva.” (Diario El Tiempo 25 de febrero Pags. 18 y 19). Dos: la desaparición del Fosyga que en adelante se llamará “Misalud”, entidad financiera, de carácter nacional, a la cual se le adjudica la afiliación, el recaudo, el pago directo a los prestadores y reaseguro estatal.

Refiere el Ministro que en la conformación de su nueva propuesta ha estado conversando con algunos médicos y con “algunos de sus gremios” y que “varios de los temas planteados son de su cosecha”. Está bien que

converse y que el intercambio de ideas le sirva como instrumento pedagógico para modificar su desprestigiado discurso, siempre bien ilustrado con citas de autores extranjeros, que ya carece de auditorio. Y, por supuesto, no acoge la integralidad de los puntos “inamovibles” de la reforma que vienen planteando los diferentes movimientos sociales, entre ellos los mismos médicos.

Lo que no puede olvidar el ingeniero y economista Gaviria es que el tema de la salud ya no es propiedad exclusiva de “algunos gremios” de médicos. El contenido de la reforma a la salud está apropiado por la sociedad en su conjunto y son múltiples los actores que intervienen, entre ellos los pacientes, cada vez mejor informados, y los profesionales y trabajadores de la salud, en condiciones laborales miserables. En otras palabras, ya es un tema que afecta a la sociedad en su conjunto y como tal, la sociedad y sus fuerzas activas participarán en el proceso de reforma, en el debate, en la movilización y en la calle.

Bueno... Dejemos a nuestro ilustre funcionario que, inspirado por las malas calificaciones, proponga diversos temas para “lavar” su estropeada imagen. Finalmente, uno de los escenarios donde se van a definir los temas será en el Congreso de la República, cuando se lleve a debate alguna propuesta seria y consolidada, producto de la reflexión y no de los afanes mediáticos de un ministro que “no pegó” en el sector salud. Y el otro escenario se dará en el movimiento nacional por la salud, que adquiere cada vez más consistencia.

Como en todas las luchas sociales, el resultado se dará sobre la base de la correlación de fuerzas que se muevan en el escenario político.